

Impacto del futuro Reglamento de máquinas en el sector de la construcción

18 Noviembre 2021 / 10:00 -11:30 h – Auditorio Centro de Congresos de Feria de Zaragoza

Colaboran



Anapat
 Asociación nacional
 de alquileres de plataformas
 y máquinas de trabajo

AENOR
 Confía

seopan
 Asociación de Empresas Construtoras
 y Concesionarios de Infraestructuras

MMCE
 Mercado de Maquinaria
 de Construcción de España

SMOPYC
 2021

El pasado 21 de abril, la Comisión Europea publicó la propuesta COM(2021) 202 relativa a un nuevo reglamento sobre máquinas y sus partes y accesorios. La Comisión Europea considera que la Directiva 2006/42/CE debe actualizarse para mejorar aún más los niveles de seguridad requeridos a las máquinas y tener en cuenta las últimas innovaciones tecnológicas.

La revisión propuesta alinea la Directiva con la legislación armonizada de la UE sobre seguridad y salud de los productos (nuevo marco legislativo) y aborda los desafíos que pueden surgir de los progresos técnicos en la digitalización.

Su adopción se va a realizar mediante el procedimiento legislativo ordinario (COD), por lo que la propuesta de la Comisión está siendo analizada por el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE. El 20 de octubre, la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo (IMCO) ha publicado un borrador de informe en el que se recogen las enmiendas iniciales a la propuesta de la Comisión.

Aunque la propuesta de la Comisión es susceptible de incorporar cambios hasta su publicación definitiva, se ha considerado oportuno aprovechar el marco de la feria SMOPYC para difundir entre los profesionales del sector cuáles serán los principales cambios que pretende introducir el nuevo Reglamento de máquinas respecto a la Directiva 2006/42/CE y debatir entre las partes interesadas como afectarán estos cambios al sector de maquinaria para construcción y minería.

Para esta Jornada contaremos con la participación de representantes de CECE (Committee for European Construction Equipment), el Ministerio de Industria, UNE, AENOR, SEOPAN, MMCE y ANAPAT y con el patrocinio de UNE (Asociación Española de Normalización).

La jornada está dirigida fundamentalmente a todos los profesionales integrantes de la cadena de valor de la construcción.

10:00	Bienvenida y apertura de la jornada D. Rogelio Cuairán Director General FERIA DE ZARAGOZA
10:05	Qué se espera de la revisión de la Directiva de máquinas D. Riccardo Viaggi Secretario General CECE
10:20	Mesa Redonda: Implicaciones técnicas y legales del futuro reglamento de máquinas Dña. Elena García Jefa de Servicio en la Dirección General de Industria y PYME D. Francisco Luis Arribas Gestor de proyectos de Combustibles, Aeroespacial, SST, Maquinaria y Sistemas Industriales UNE D. Miguel Blanco Técnico Desarrollo de Certificación AENOR INTERNACIONAL
10:50	Mesa Redonda: Perspectivas de la industria española de la construcción D. Sergio Serrano Director Técnico ANMOPYC D. Stoian Markov Presidente GT MMCE - ANMOPYC Dña. María Moreno Directora de Contratación, Técnica e Internacional SEOPAN D. Antonio Casado Secretario General ANAPAT
11:20	Coloquio
11:30	Clausura



18 de Noviembre de 2021
 10:00 h a 11:30 h



FERIA DE ZARAGOZA – SMOPYC 2021
 Auditorio – Centro de Congresos
 A-2, km 311, 50012 Zaragoza

Esta jornada es gratuita. Inscripción obligatoria.

Aforo limitado, plazas asignadas por riguroso orden inscripción.

Obtener acreditación para SMOPYC y bonos descuento viajes [aquí](#).

Más información: Sergio Serrano – sserrano@anmopyc.es – 976 227 387

INSCRÍBETE